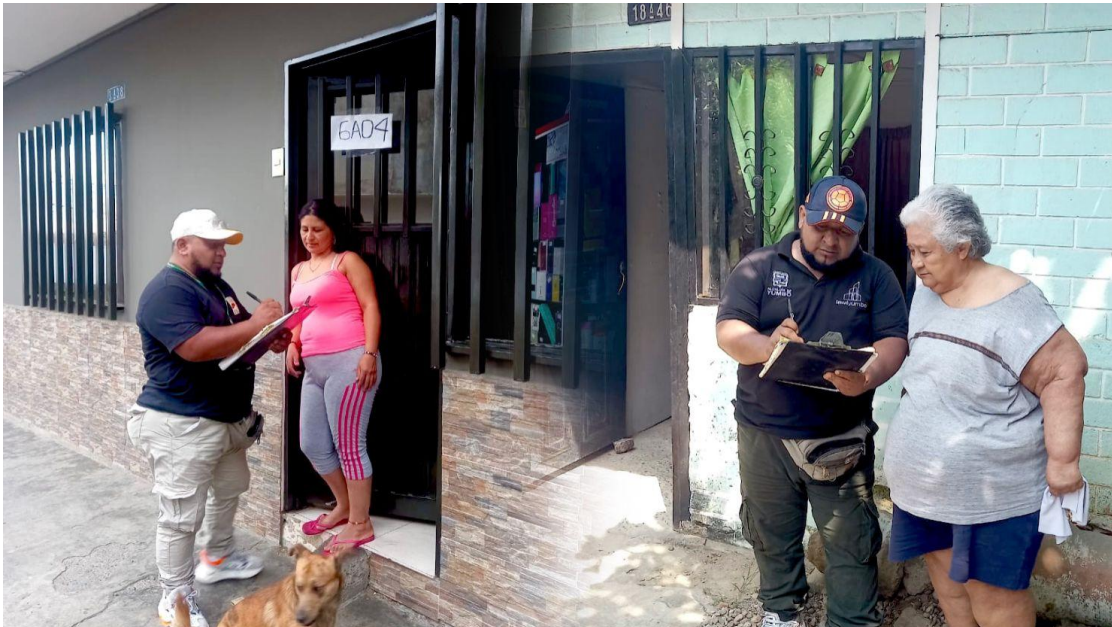


Segundo pago de Subsidios de Relocalización Transitoria para 16 familias del sector “La Cuchilla”.

Boletín 006
Agosto 20 de 2025



Actas de visita con los beneficiarios y sus núcleos familiares

IMVIYUMBO reafirma su compromiso con 16 familias asentadas del sector de “La Cuchilla” brindando subsidios de relocalización transitoria para el segundo semestre del 2025 a través de su programa de reubicación.

Con visitas de verificación, seguimiento y las constancias de la junta de acción comunal y servicios públicos, se realizaron las respectivas actualizaciones de contrato, correspondiente a la segunda etapa del pago de arrendamiento para los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

“A través de nuestro programa de reubicación brindamos un respaldo institucional a las familias que más lo necesitan, mientras continuamos gestionando soluciones habitacionales definitivas. Seguiremos avanzando en procesos que dignifiquen la vida de las personas y fortalezcan el tejido social de Yumbo.” Mencionaba el gerente de IMVIYUMBO, Edwin Cortázar Villabón.

Este subsidio transitorio busca convertirse de manera provisional en un apoyo para estas familias que continúan en el proceso de una solución definitiva de vivienda.

“Desde el equipo jurídico que acompaña este proceso, hemos velado porque cada etapa de la relocalización transitoria se lleve a cabo con total transparencia, legalidad y respeto por los derechos de las familias beneficiadas” comentaba Alinson Gómez Venté, abogado encargado del proceso.

Con el segundo pago de los arrendamientos a las 16 familias del sector “La Cuchilla” beneficiadas por los subsidios de relocalización transitoria, IMVIYUMBO alcanza el 100% de cumplimiento en su meta plasmada para el 2025.

IMVIYUMBO sigue trabajando para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de Yumbo, afirmando su compromiso con el bienestar social y el desarrollo urbano de la comunidad.

¡Resultados visibles, Yumbo imparable!